

COMPAÑÍA VILLAMONTE S.A. /

Guayaquil, veinte y siete de marzo del dos mil dieciocho /

Señora

MARTHA CECILIA VILLAFUERTE LÓPEZ /

Ciudad. -

130789-412

exp. 165712-

OK

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VILLAMONTE S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil. El ejercicio de su cargo, será de forma individual, en los términos establecidos en el artículo Décimo cuarto, del Estatuto Social de la misma, teniendo usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **VILLAMONTE S.A.**, se constituyó por Escritura Pública, el diecinueve de octubre del dos mil doce ante el abogado Amando Ángel Correa Granoble, Notario Público titular del cantón Pedro Carbo, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con el número 20.442 el nueve de noviembre del dos mil doce. -

Al comunicarle esta designación le deseo éxitos en el ejercicio de sus funciones.

Muy Atentamente,

VILLAMONTE S.A.



ANGEL MARX MONTENEGRO VELÁSQUEZ

Secretario Ad-Hoc

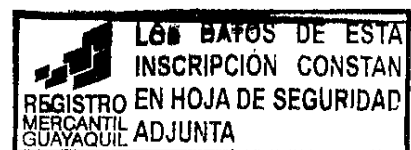
RAZÓN: Acepto el nombramiento de **Presidente** que antecede.

Guayaquil, veinte y siete de marzo del dos mil dieciocho



MARTHA CECILIA VILLAFUERTE LÓPEZ

C.C.: 0910404995



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.585

FECHA DE REPERTORIO:27/mar/2018

HORA DE REPERTORIO:13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VILLAMONTE S.A.**, a favor de **MARTHA CECILIA VILLAFUERTE LOPEZ**, de fojas **16.053 a 16.056**, Registro de Nombramientos número **4.533**.

ORDEN: 14585



Guayaquil, 09 de abril de 2018

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0313677